

NOTAS HISTÓRICAS Y GEOGRÁFICAS

Artículos

**Pedro Díaz de Valdés: tránsitos de un español entre dos mundos y dos tiempos
(1763-1826)**

**Pedro Díaz de Valdés: transits of a Spaniard between two worlds and two times
(1763-1826)**

Gonzalo Serrano

Universidad Adolfo Ibáñez, Chile

gserrano@uai.cl

<https://orcid.org/0000-0002-9875-7241>

María Gabriela Huidobro

Universidad Andrés Bello, Chile

mhuidobro@unab.cl

<http://orcid.org/0000-00001-9980-6175>

Recibido el 13 de marzo del 2024 Aceptado el 17 de junio del 2024

Páginas 518-539

Financiamiento: La investigación fue autofinanciada por el autor.

Conflictos de interés: Los autores declaran no presentar conflicto de interés.

Resumen

El artículo expone la biografía de Pedro Díaz de Valdés, funcionario de la Corona española y esposo de Javiera Carrera Verdugo, para analizar las dificultades que enfrentó en el contexto de cambios experimentados en Chile a comienzos del siglo XIX y comprender, mediante ellas, parte de las complejidades sociales y políticas de dicho periodo. Desde un enfoque exploratorio, la revisión de su trayectoria biográfica, desde su arribo a Chile en 1800, permite visualizar parte de

los conflictos y tensiones propios de una época de transición y crisis, desde la perspectiva y vivencias de un español avecindado en Chile, funcionario de la Corona, pero emparentado a la vez con una de las familias más emblemáticas de la causa emancipatoria.

Palabras claves: Independencia de Chile, siglo XIX, Pedro Díaz de Valdés, Javiera Carrera, Transiciones.

Abstract:

The paper exposes the biography of Pedro Díaz de Valdés, an official of the Spanish Crown and husband of Javiera Carrera Verdugo, to analyze the difficulties he faced in the context of changes experienced in Chile at the beginning of the 19th century and to understand, through them, part of the social and political complexities of that period. From an exploratory approach, the review of his biographical trajectory, since his

arrival in Chile in 1800, allows to visualize part of the conflicts and tensions typical of a time of transition and crisis, from the perspective and experiences of a Spanish resident in Chile, civil servant of the Crown, but, at the same, time related to one of the most emblematic families of the emancipatory cause.

Keywords: Independence of Chile, XIX century, Pedro Diaz de Valdes, Javiera Carrera, Transitions.

1. Introducción

La independencia de Chile ha sido uno de los procesos que mayor atención ha recibido por parte de la historiografía chilena. A pesar de ello, las investigaciones más recientes han formulado nuevas formas de aproximación para comprender y abordar este período¹. En este sentido, una de las posibilidades para revisar este proceso la ofrecen los estudios biográficos. Su desarrollo supone, por una parte, trascender la recopilación descriptiva de datos y su narración expositiva, para problematizar el análisis de los sujetos históricos en el marco de los procesos globales de su tiempo. Por otra parte, permite rescatar, abordar y visibilizar las trayectorias de vida de personajes que, hasta el momento, se han mantenido en lugares secundarios de los relatos generales del período, cuyo protagonismo ha sido monopolizado, en general, por los líderes políticos y militares del proceso independentista: Bernardo O'Higgins, Camilo Henríquez, Manuel Rodríguez o José Miguel Carrera, entre otros.

Desde estas consideraciones, la trayectoria vital del funcionario español Pedro Díaz de Valdés (1761-1826), casado con Francisca Javiera de la Carrera y Verdugo (1781-1862), puede ofrecer un interesante caso de estudio. Esto, porque sus derroteros profesionales y personales, escasamente revisados hasta ahora, ofrecen claves para visualizar y comprender, desde la singularidad de su vida, parte de las complejidades del proceso de

¹ Destacamos en esta línea el trabajo de Gabriel Cid, *Pensar la Revolución. Historia Intelectual de la Independencia chilena* (Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales, 2019) y Natalia Sobrevilla (editora), *Repúblicas Sudamericanas en construcción* (Lima: Fondo de Cultura Económica, 2021).

emancipación de las colonias hispanoamericanas y de las múltiples tensiones que le subyacían.

En el período de dos décadas, Pedro Díaz de Valdés debió enfrentar los cambios políticos y las diversas alteraciones en las relaciones de poder, adaptándose a complejas circunstancias. Siendo un funcionario real de origen hispano, se insertó en la élite chilena al casarse con Javiera Carrera. Desde entonces, lidió con una condición dicotómica cuyos conflictos pueden reflejar parte de las complejidades del sistema colonial y de la sociedad de su tiempo. Así, pasó de ser funcionario real hasta 1811, a prestar servicios al Congreso nacional durante la primera parte de la independencia, luego de lo cual sirvió nuevamente a la Corona y logró sostener a su familia hasta el regreso de su esposa desde el exilio, años después de la consolidación independentista.

Nuestra hipótesis sostiene, por tanto, que la revisión de la trayectoria biográfica de Pedro Díaz de Valdés puede ser abordada como un caso de estudio representativo del complejo sistema de relaciones de intereses y poder en Chile a comienzos del siglo XIX, puestas en particular tensión y conflicto durante el período de transición desde la condición colonial hasta la conformación republicana del país. Díaz de Valdés puede ser considerado como un sujeto enfrentado a dos mundos y dos tiempos, entre su España de origen y el Chile de su familia, así como entre los últimos años del mundo colonial y los primeros de la nueva república.

La investigación se propone como un estudio exploratorio cuyo objetivo consiste en conocer la vida de Pedro Díaz de Valdés a la luz de los conflictos y tensiones propios del contexto de cambios experimentados en Chile desde los primeros años del siglo XIX. La revisión documental y exposición de los datos se ha estructurado siguiendo un orden cronológico dividido en las etapas políticas que caracterizaron a Chile en ese periodo y que incidieron sobre los derroteros que siguió Díaz de Valdés para enfrentar dichos cambios. El estudio se ha sostenido sobre la revisión y análisis de documentación burocrática y epistolar de la época, así como sobre bibliografía relativa al período. Las referencias a Díaz de Valdés en la historiografía de la independencia han sido escasas. Priman, hasta ahora, sus menciones en las narraciones históricas decimonónicas y de comienzos del siglo XX, de la mano de autores como Miguel Luis Amunátegui y Diego Barros Arana. Por este motivo, subyace a este estudio el propósito de rescatar la memoria sobre sujetos históricos que se han mantenido en un segundo plano historiográfico, de manera de poner en valor una trayectoria de vida que puede ser expresiva de la cultura sociopolítica de su tiempo y que puede enriquecer así los conocimientos del proceso independentista, en este caso, desde las claves de su singularidad biográfica.

2. 1800-1807: tensiones y desafíos de Díaz de Valdés durante sus primeros años en Chile.

Pedro Díaz de Valdés nació en Gijón, España, en 1763. Estudió derecho y ejerció esta profesión hasta que, en 1798, se le confirió el empleo de Teniente Letrado y Asesor Ordinario de la presidencia y superintendente del Reino de Chile, cargo que era ocupado por Juan Martínez de Rozas.

Díaz de Valdés llegó al país el 16 de abril de 1800² y al poco tiempo, en julio, contrajo matrimonio con Javiera Carrera. Aunque el funcionario de la Corona duplicaba en edad a su esposa de 20 años, ella ya tenía dos hijos y un matrimonio a costas que había terminado trágicamente por el fallecimiento de su marido, Manuel de la Lastra, en el cruce de la cordillera de Los Andes a inicios de 1799³. La calidad de español-europeo, apunta Miguel Luis Amunátegui, le aseguraba la confianza de sus compatriotas, mientras que su alianza con la familia Carrera le proporcionaba una posición encumbrada en la aristocracia del país⁴.

A fines de ese año, su tío y obispo de Barcelona, Pedro Díaz de Valdés, dedicaba unas líneas a su sobrino, celebrando la unión, deseando felicidad y aconsejándolo respecto a los hijos que recibía: “A los hijos de tu mujer míralos como propios para agradecerla a ella y para que algún día estimen los oficios de padre y te lo agradezcan”⁵.

Los buenos deseos del obispo de Barcelona se contrapusieron a los intereses de la monarquía. A partir de las reformas borbónicas, los asesores letrados debían cumplir una serie de cualidades positivas y requisitos, entre los cuales figuraba la imposibilidad de casarse en el lugar donde ejerciesen su oficio⁶. Por esta razón, no es extraño que el rey haya rechazado la unión del matrimonio que se había concertado en Santiago y la noticia de esta oposición llegó dos años después, cuando ya habían tenido a su primer hijo juntos, siendo esto motivo de críticas por parte del Cabildo⁷.

Aunque la sociedad santiaguina había sido parte de la unión religiosa, el rumor de la negativa real circuló e incomodó a la élite de la capital. Sin embargo, esto no fue impedimento para que el matrimonio decidiera seguir adelante con su vida en común y que

² Miguel Luis Amunátegui, *En Vísperas del 18 de septiembre de 1810* (Santiago: Imprenta Cervantes), 89.

³ Moreno, Armando, “Apuntes para una biografía de doña Javiera Carrera”, en *Archivo del General José Miguel Carrera* (Santiago: Universitaria, Tomo XXXII, 2006), XIII.

⁴ Miguel Luis Amunátegui, *La Crónica de 1810*, Tomo II (Santiago: Imprenta de la República, 1876), 124.

⁵ *Carta De Pedro Díaz de Valdés, Obispo de Barcelona A su sobrino Pedro Díaz de Valdés*, 25 de diciembre de 1800, en Enrique Matta Vial, “Papeles de doña Javiera Carrera”, *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Año III, Tomo IV, n°10 (1913): 170-171.

⁶ Pilar Aspillaga, Robert Keymer y Antonio Dognac, “Asesores letrados en el derecho indiano y en la praxis jurídica del reino de Chile, S. XVIII-XIX” (Memoria de Título, Universidad de Chile, 1993), 10.

⁷ *Oficio de José María Zúñiga al gobernador Francisco A. García Carrasco pidiendo la remoción del Asesor Pedro Díaz de Valdés*, 1 de mayo de 1809, en Armando Moreno, *Archivo del General José Miguel Carrera* (Santiago, Universitaria, Tomo XXXII, 2006), 193.

de ella nacieran nuevos hijos: Domitila, Santos, Ignacio y Pedro, quienes se unían al primogénito Pío y a los hijos del primer matrimonio de Javiera, Manuel Joaquín y María de los Dolores.

Los rumores en torno al rechazo de parte de la Corona a la unión que había concertado con Javiera Carrera fue el primero de múltiples problemas que Pedro Díaz de Valdés debió padecer desde que asumió el cargo de funcionario real frente a sus propios compatriotas y a los miembros del Cabildo. La primera acusación registrada por parte de esta institución contra Díaz de Valdés ocurrió en 1803. En ella, se le imputaba un estilo autoritario y de confrontación que generaba problemas y alteraba la tranquilidad de la que gozaba este cuerpo antes de su llegada. Se aseguraba que: “El indicado señor teniente letrado no trata al Cabildo con aquel respeto y veneración que encargan las leyes y ceremoniales, interrumpiendo con voces impropias los actos más serios de este respetable congreso”⁸.

A raíz de algunos ejemplos particulares, que daban cuenta de su particular forma de actuar, se advertía: “Que estas odiosas alteraciones destierran la paz y el reposo públicos, que descansan en la unión de este Cuerpo; al paso que el señor teniente letrado, estudiando modos de destruir la tranquilidad, el más precioso de todos los bienes, por disputar una cortísima parte de su fortuna o de su elevación se avanza demasiado, queriendo abogarse más facultades que las que pudo imponer una autoridad legítima”⁹.

Más allá de las acusaciones de falta de respeto y prudencia contra Pedro Díaz de Valdés, el problema de fondo era de carácter político y guardaba relación respecto a cuáles eran sus atribuciones, cuáles eran las de la Real Audiencia y del Cabildo, tal como se aprecia a continuación: “La concurrencia del Asesor del Cabildo acarrea muchos inconvenientes inevitables, turbando la libertad de votar, principalmente en los negocios que con frecuencia se dirigen al Superior Gobierno. Estos, que primero tratan en el Ayuntamiento, pasan por precisión a sus manos, y allá logra hacer valer su parecer, que aquí fue singular contra la pluralidad o contra todos”¹⁰.

En esta misma línea, se explicitaba que, de acuerdo con las leyes y reglamentos existentes, el presidente, gobernador y capitán general era la única cabeza que ese cuerpo debía reconocer y que, ante su ausencia y enfermedad, la Real Audiencia podía ocupar dicho lugar. Según esto: “El teniente asesor sólo tiene ejercicio en las ciudades o plazas en donde no hubiere Audiencias Reales, recayendo en él cuando el gobierno político cuando los

⁸ *Presentación del cabildo contra el Asesor general del Presidente Pedro Díaz de Valdés, por las graves injurias que ha inferido al cuerpo y el ningún derecho que tiene a presidir sus sesiones*, Santiago de Chile, 10 de junio de 1803, en Moreno, Tomo XXXII, 154.

⁹ *Presentación del cabildo contra el Asesor general del Presidente Pedro Díaz de Valdés*, Santiago de Chile, 10 de junio de 1803, en Moreno, Tomo XXXII, 154.

¹⁰ *Presentación del cabildo contra el Asesor general del Presidente Pedro Díaz de Valdés*, Santiago de Chile, 10 de junio de 1803, en Moreno, Tomo XXXII, 155.

Gobernadores enferman o se ausentan” y, más adelante, se aclara: “Establecidos estos principios por una soberana disposición muy posterior al Código de Intendentes, se deduce sin violencia que en este Superior Gobierno no puede haber un Asesor que se intitule teniente, porque nunca habrá caso en que recaiga en él el gobierno político”¹¹, anulando de esta forma la posibilidad de que Díaz de Valdés pudiese intervenir en las decisiones.

La acusación resumía: “Al paso que los inconvenientes manifestados dan sobrado margen para que a un golpe de mano se aparte del Cabildo al teniente letrado (...) donde hay una Real Audiencia y donde su ejercicio es inútil, impracticable e incompatible con el oficio de Asesor que al mismo tiempo ejerce”¹². El tono de la misiva se volvía amenazante para cerrar con la siguiente solicitud: “Así, para conservar el arreglo y conciliar la quietud, es no sólo útil sino precisa y necesaria la total independencia y separación del Asesor en lo respectivo del Cabildo”¹³.

Este primer incidente, a inicios del siglo XIX, evidencia las múltiples tensiones que podían generarse entre los criollos y las autoridades reales con respecto a los alcances y reconocimientos de la representación del poder. No obstante, y a pesar de las quejas, los planteamientos reflejaban también el apego de los miembros de la colonia a la ley, la subordinación y su fidelidad al monarca, cuyos principios de autoridad no se veían cuestionados. De este modo, tal como se proyectaría a 1810 con la ausencia de Fernando VII, los conflictos guardaban relación con los individuos y circunstancias que encarnaban el poder, y no con las fuentes teóricas y simbólicas del mismo.

Díaz de Valdés, sin embargo, contaba con la confianza de la monarquía. El rey dio respuesta al gobernador del Reino de Chile y Presidente de la Real Audiencia de la ciudad de Santiago dos años después de haberse realizado el reclamo. En términos generales, la contestación, elaborada a partir de los descargos hechos por Pedro Díaz de Valdés, indicó que no se implementarían los cambios sugeridos por el Cabildo: “He resuelto que no se haga novedad en cuanto a dicho empleo de Teniente letrado, ni en las facultades como lo ha ejercido hasta aquí el mencionado Pedro Díaz de Valdés”¹⁴.

En contraposición a la opinión del Cabildo, los representantes del monarca en las colonias respaldaron a Díaz de Valdés. A inicios de enero de 1806, el gobernador Luis Muñoz de Guzmán lo recomendó ante la Corona para desempeñarse en nuevos cargos, ya fuese en

¹¹ *Presentación del cabildo contra el Asesor general del Presidente Pedro Díaz de Valdés*, Santiago de Chile, 10 de junio de 1803, en Moreno, Tomo XXXII, 156.

¹² *Presentación del cabildo contra el Asesor general del Presidente Pedro Díaz de Valdés*, Santiago de Chile, 10 de junio de 1803, en Moreno, Tomo XXXII, 156.

¹³ *Presentación del cabildo contra el Asesor general del Presidente Pedro Díaz de Valdés*, Santiago de Chile, 10 de junio de 1803, en Moreno, Tomo XXXII, 157.

¹⁴ *Real Cédula al Presidente de Chile sobre que no se haga novedad en cuanto al empleado de Teniente letrado de aquel gobierno, ni en las facultades que como tal ha ejercido hasta aquí don Pedro Díaz de Valdés*. Aranjuez 8 de junio de 1805, en Moreno, Tomo XXXII, 170 y 171.

Chile como en Lima o Buenos Aires, por tratarse de una de las personas de mayor importancia¹⁵. En base a esta confianza, un año después, este respaldo se vio materializado en el nombramiento de Pedro Díaz de Valdés como comisionado de Obras Públicas de Santiago, lo que, en términos prácticos, le significó un aumento en sus remuneraciones¹⁶.

Del mismo modo, en 1807, desde Lima, el virrey Fernando Abascal arrojó las críticas a Díaz de Valdés a motivaciones personales infundadas, sugiriéndole que se enfocase en el correcto desempeño de sus labores: “no debe hacerse uso de semejantes papeles, hijo es las más veces del encono y resentimientos personales debe aquietar su espíritu fundando su reputación y crédito en el testimonio de sus procederes”¹⁷.

De esta forma, los primeros años de su estadía en Chile concluyeron marcados por las incomodidades que su presencia generaba para el Cabildo y en la defensa irrestricta de las autoridades fuera de Chile que, a partir de las reformas borbónicas, promovían la independencia de los funcionarios de la Corona frente a las autoridades locales. Asimismo, comenzaban a asomarse tensiones al interior de las dinámicas de poder entre las autoridades peninsulares y locales, preludio de aquellos conflictos que se desencadenarían una vez que se conoció la noticia de la captura del rey.

3. 1808-1810: entre peninsulares y criollos.

Desde 1804, ante la amenaza de una guerra contra Inglaterra, el monarca había ordenado al gobernador de Chile que reuniera los recursos para preparar la defensa del reino sin contar con la ayuda de Perú. Más allá de los sacrificios y nuevos deberes que esto implicó, el desafío empoderó a los criollos, quienes se sintieron en la posición de obtener mayores derechos y autonomía, lo que incidiría a futuro en la disposición de los mismos para afrontar la designación de nuevos cargos¹⁸. Así ocurrió tras el fallecimiento del gobernador Luis Muñoz de Guzmán, el 11 de febrero de 1808. Este acontecimiento provocó una gran

¹⁵ *Oficio del gobernador don Luis Muñoz de Guzmán al Ministro de Gracia y Justicia José Antonio Caballero*, 7 de enero de 1806, en Moreno, Tomo XXXII, 174.

¹⁶ Entre las labores que se le asignaron en este nuevo rol se consideraba la conservación del paseo público de la capital, reparo de acequias, pretilos, cañerías y pilas, al de los puentes y caminos públicos que salen de esta ciudad, a la limpieza, ornato e igualdad de las calles y empedrados, y su conservación; al de las aceras, y sus enlozados, y a que en las fábricas se guarde aquella proporción que evite la deformidad y decore el aspecto público, no siendo de menor consideración la dirección del presidio”, *Nombramiento de Pedro Díaz de Valdés comisionado de Obras Públicas 10 de marzo de 1806*, en Moreno, Tomo XXXII, 174 y 175.

¹⁷ *Oficio del Virrey del Perú a Pedro Díaz de Valdés*, Lima, 27 de junio de 1807, en Moreno, Tomo XXXII, 178.

¹⁸ Nestor Meza, *La actividad política del reino de Chile entre 1806 y 1810* (Santiago: Editorial Universitaria, 1956), 25.

agitación en Santiago, pues se trataba de un funcionario querido por los vecinos de la ciudad¹⁹.

La designación del sucesor de Muñoz de Guzmán fue motivo de conflicto entre las mismas autoridades hispanas. Una real cédula del 23 de octubre de 1806 establecía que, en caso de fallecimiento, ausencia o enfermedad del gobernador, dicho cargo recaería en el oficial de mayor graduación, no pudiendo ser menos que coronel, o, en caso contrario, el mando se delegaría al regente u oidor decano²⁰. El puesto correspondió al brigadier Francisco García Carrasco, cuya recepción en Santiago fue fría y casi ignorada por la Real Audiencia, que había previsto entregar esta posición a uno de los suyos²¹.

Siguiendo el mandato del monarca, el nuevo gobernador intentó, de forma infructuosa, dar continuidad a las medidas de su antecesor con el fin de hacer frente a las amenazas externas y soportar una creciente crisis económica²². Entre ellas, se incluía reducir el sueldo de los empleados mayores y aumentar los impuestos de géneros y metales en el país, lo que provocó molestia en un grupo de hispanos y criollos. Sin el favor de la Real Audiencia, buscó en el Cabildo el apoyo necesario para emprender la labor a la que había sido encomendado.

En este espacio, Carrasco estableció vínculos con un grupo de criollos y miembros de la élite local con quienes coincidía en su desprecio hacia algunos funcionarios de la corona española avecindados en la capital. Con ellos, formó una sociedad bautizada como de “armadores”, cuyo objetivo era atacar a buques extranjeros que se acercaban a contrabandear, bajo el pretexto de hacerlo en nombre del rey y la patria, aun cuando no contaban con un reconocimiento oficial para ello²³.

A pesar de algunos cambios introducidos como parte de las reformas borbónicas, las relaciones económicas entre España y América se basaban en un monopolio restrictivo. Sin embargo, en la práctica, esto funcionaba muy distinto, ya que existía un intercambio permanente con buques de otras naciones como Gran Bretaña, que desafiaban dichos límites²⁴.

En ese contexto, se produjo un incidente con una fragata inglesa llamada Scorpion, que, como muchos barcos en esa época, bajo la pantalla de dedicarse a la pesca de ballenas,

¹⁹ Claudio Gay, *Historia de la Independencia chilena*, Tomo I, (París: Imprenta de E. Thunot y Cia, 1856), 40.

²⁰ Claudio Gay, *Historia de la Independencia chilena*, 41.

²¹ Claudio Gay, *Historia de la Independencia chilena*, 44.

²² Nestor Meza, *La actividad política del reino de Chile entre 1806 y 1810*, 25.

²³ Claudio Gay, *Historia de la Independencia chilena*, 46.

²⁴ Michael Costeloe, *La respuesta a la independencia* (México: Fondo de Cultura Económica, 2010), 149

ejercía el comercio ilegal en las costas de Chile con la complicidad de las autoridades locales y de los vecinos, que se veían beneficiados por este intercambio²⁵.

A mediados de 1808, el capitán de dicha embarcación, Tristán Bunker, arribó a la caleta Topocalma, donde había acordado el envío de nuevas mercaderías provenientes desde Inglaterra. Ahí se puso en contacto con algunos locales con el fin de distribuir la mercancía, ocasión que aprovechó un grupo de vecinos para tender una trampa al contrabandista y quedarse con la carga.

Los diversos documentos referidos a este incidente sugieren que el gobernador Carrasco estaba al tanto de esta acción y que fue él quien tomó la decisión de apresarse la fragata²⁶. Si bien se trataba de una atribución propia de su cargo, el procedimiento, que produjo el asesinato del capitán Bunker y de ocho marineros indefensos, otros tantos heridos y la distribución del botín entre los participantes, escandalizó a la sociedad de la época y dio paso a un largo proceso jurídico contra sus autores²⁷.

Pedro Díaz de Valdés, en su calidad de asesor del gobernador, elaboró un extenso informe en el que acusó a Carrasco de ser el responsable de los procedimientos empleados. A esto agregaba que, a pesar de su rol de asesor, nunca había sido informado ni de la acción ni del reparto de los bienes, lo que dejaba en evidencia que la incursión del gobernador no había sido una acción en defensa de la Corona, sino una empresa privada que incluso iba en contra de los intereses del rey²⁸.

A raíz de este incidente, la relación entre Carrasco y Díaz de Valdés sufrió un quiebre. El gobernador volvió sobre las críticas que existían entre los vecinos contra el asesor para invalidar su testimonio. Recordó que estaba casado contra la voluntad del rey, que su mujer, en oposición de las recomendaciones reales, estaba vinculada a número importante de vecinos de Santiago y que estos se veían favorecidos en sus decisiones comerciales. Para Carrasco, estas fueron razones suficientes para prescindir del consejo de Díaz de Valdés y recurrir a un letrado de probidad y talentos reconocidos²⁹.

A la adversidad generada por las críticas de Carrasco y de algunos de vecinos de Santiago, se sumaron contra Díaz de Valdés, crecientes problemas de salud, que lo limitaban en el ejercicio de su cargo. Una “indisposición reumática”³⁰, como él mismo la definía, lo llevó a

²⁵ Sergio Villalobos, Comercio y Contrabando en el Río de la Plata y Chile (Buenos Aires: Editorial Universitaria, 1965) y del mismo autor: El Comercio y la Crisis Colonial: Un Mito de la Independencia (Santiago: Ediciones de la Universidad de Chile, 1968).

²⁶ Diego Barros Arana, Historia General de Chile, Tomo VIII (Santiago: Centro de Investigaciones Barros Arana 2002), 45.

²⁷ Diego Barros Arana, Historia General de Chile, 51.

²⁸ Informe de Pedro Díaz de Valdés en Diego Barros Arana, Historia General de Chile, 56.

²⁹ Miguel Luis Amunátegui, En Visperas, 118.

³⁰ Oficio de Pedro Díaz de Valdés a la Real Audiencia, 1 de febrero de 1810, en Moreno, Tomo XXXII, 228.

buscar a quien pudiera reemplazarlo en sus deberes, designando para ello a Antonio Garfías, quien también era resistido por Carrasco y los vecinos.

Un oficio firmado por José María Zúñiga, vecino de Santiago, para el gobernador Carrasco, solicitando la remoción del funcionario de la Corona, da cuenta de dichas resistencias. Zúñiga calificaba al asesor general de “inepto y falta de luces”³¹ y aseguraba que para cumplir con su rol se había valido de la ayuda de otros letrados para que le dictaran las providencias. Además, se lo acusaba de que no había sido capaz de expedir las providencias “sin cometer mil yerros y absurdos”³². Gracias a esa “torpeza y abandono”³³, la autoridad de Garfías se había vuelto despótica: “arruinaba a unos, levantaba a otros, hacía prelados de las religiones, daba empleos, no había quien no gimiese bajo ese yugo”³⁴. A continuación, detallaba con nombres y apellidos a una red de contactos que se habrían visto beneficiados por su posición, en detrimento de los intereses comerciales de la Corona. Entre estas relaciones figuraba Javiera Carrera: “parienta del Oidor don José Santiago Aldunate, y éste de los Bascuñanes, Palazuelos, Portales, Solares, Irrázabal, marqués de la Pica, y otras familias de las mas circunstanciadas del reino”³⁵, vínculos que eran incompatibles con el cargo de asesor letrado. A partir de todos estos antecedentes, José María Zúñiga solicitaba al gobernador Francisco Antonio García Carrasco la remoción del Asesor General para alivio de los “miserables oprimidos”³⁶.

Ante acusaciones como las de Zúñiga, el gobernador decidió reemplazar de forma unilateral a Garfías por un asesor subsidiario, llamado Juan José del Campo³⁷. Aunque tanto Díaz de Valdés y Garfías no generaban consenso, el hecho de haber actuado sin consultar la decisión ni con el Cabildo ni con la Real Audiencia, llevó a Carrasco a enfrentarse también con ambas instituciones.

El menosprecio constante hacia Pedro Díaz de Valdés contrastaba con la valoración que se hacía de él en el ámbito externo. La princesa Carlota Joaquina de Borbón, por ejemplo, agradeció a Díaz de Valdés su fidelidad a Fernando VII, prometiéndole distinguir y

³¹ Oficio de José María Zúñiga al gobernador Francisco A. García Carrasco pidiendo la remoción del Asesor Pedro Díaz de Valdés, 1 de mayo de 1809, en Moreno, Tomo XXXII, 192-194.

³² Oficio de José María Zúñiga al gobernador Francisco A. García Carrasco pidiendo la remoción del Asesor Pedro Díaz de Valdés, 1 de mayo de 1809, en Moreno, Tomo XXXII, 192-194.

³³ Oficio de José María Zúñiga al gobernador Francisco A. García Carrasco pidiendo la remoción del Asesor Pedro Díaz de Valdés, 1 de mayo de 1809, en Moreno, Tomo XXXII, 192-194.

³⁴ Oficio de José María Zúñiga al gobernador Francisco A. García Carrasco pidiendo la remoción del Asesor Pedro Díaz de Valdés, 1 de mayo de 1809, en Moreno, Tomo XXXII, 192-194.

³⁵ Oficio de José María Zúñiga al gobernador Francisco A. García Carrasco pidiendo la remoción del Asesor Pedro Díaz de Valdés, 1 de mayo de 1809, en Moreno, Tomo XXXII, 192-194.

³⁶ Oficio de José María Zúñiga al gobernador Francisco A. García Carrasco pidiendo la remoción del Asesor Pedro Díaz de Valdés, 1 de mayo de 1809, en Moreno, Tomo XXXII, 192-194.

³⁷ Miguel Luis Amunátegui, La Crónica de 1810, Tomo II, 123-155.

remunerar su conducta³⁸. Dado que la infanta envió la misma carta a diversos personajes, todos influyentes en Santiago³⁹ y adeptos al régimen colonial, los remitentes de esta misiva fueron apodados como *carlotinos* por los criollos que querían llevar a cabo reformas políticas⁴⁰. De este modo, las diferencias entre Pedro Díaz de Valdés y parte de la élite criolla de Santiago continuaron acentuándose.

Con el fin de resolver estos problemas, Díaz de Valdés solicitó autorización al rey Fernando VII para viajar a España y aclarar su situación desde su propio testimonio. Para ello, recibió licencia desde Sevilla el 28 de julio de 1809⁴¹, aunque no pudo iniciar su viaje si no hasta casi un año después. Mientras tanto, preparó su partida. El asesor concedió un poder completo a Juan Bringas para que lo representara en su ausencia en todas sus causas pendientes y, “con especialidad, se le confiere este poder, para que agite y siga por todos sus grados e instancias la demanda de calumnia que el señor poderdante solicita entablar con los apresadores de la fragata Scorpion”⁴².

Ello demuestra lo relevante que fue esta disputa para el gobernador y el asesor. Carrasco se había empeñado en dificultar el trabajo de Díaz de Valdés. El gobernador determinó que el asesor asistiera al palacio todos los días no festivos desde la ocho de la mañana hasta la una de la tarde, y desde la oración hasta las diez de la noche y que sus funciones se hicieran en presencia del escribano⁴³. Por un lado, la medida buscaba incomodarlo físicamente, considerando sus dolencias y, por otro, menospreciar sus capacidades profesionales.

El asesor intentó revertir esta situación escribiendo al mismo Carrasco⁴⁴ y a la Real Audiencia⁴⁵, aunque sin mayor éxito. En contrapartida, las cartas de Javiera Carrera a su esposo dejan en evidencia el desprecio del matrimonio por el gobernador, a quien se referían como el “caimán”⁴⁶ y “diabólico barrilete”⁴⁷.

No obstante, lo que era un problema personal para Díaz de Valdés tenía un trasfondo político, relacionado con la autonomía de cada órgano, en este caso, del gobernador contra la Real Audiencia. Las exigencias hacia el asesor ponían a prueba sus ámbitos de acción e

³⁸ *Carta de la Princesa Carlota Joaquina de Borbón a Pedro Díaz de Valdés*, 6 de mayo de 1809, en Moreno, Tomo XXXII, 195.

³⁹ Miguel Luis Amunátegui, *La Crónica de 1810*, Tomo I, 314.

⁴⁰ Miguel Luis Amunátegui, *La Crónica de 1810*, Tomo I, 322.

⁴¹ *Licencia concedida por el Rey a Pedro Díaz de Valdés*, Real Alcázar de Sevilla, 28 de julio de 1809, en Moreno, Tomo XXXII, 215.

⁴² *Poder de Pedro Díaz de Valdés a Juan Bringas*, 31 de agosto de 1809, en Moreno, Tomo XXXII, 216 y 217.

⁴³ Miguel Luis Amunátegui, *La Crónica de 1810*, Tomo II, 127.

⁴⁴ *Oficio de Pedro Díaz de Valdés al Gobernador Francisco Antonio García de Carrasco*, 23 de febrero de 1810, en Moreno, Tomo XXXII, 231.

⁴⁵ *Oficio de Pedro Díaz de Valdés a la Real Audiencia*, 3 de marzo de 1810, en Moreno, Tomo XXXII, 231.

⁴⁶ *Carta de Javiera Carrera a Pedro Díaz de Valdés*, Santiago, 18 de mayo de 1810, en Matta Vial, 1913, 175.

⁴⁷ *Carta de Javiera Carrera a Pedro Díaz de Valdés*, Santiago, 25 de junio de 1810, en Matta Vial, 1913, 183.

independencia. Después de un intercambio entre la Real Audiencia y Carrasco, este último determinó suspender a Díaz de Valdés de sus funciones de asesor letrado y auditor de guerra debido a su “poco acatamiento y absoluta contradicción a todas mis órdenes y mandatos”⁴⁸.

No obstante, la medida implicaría insospechadas consecuencias para Carrasco. Por un lado, perdió el apoyo de los oidores y del Cabildo, que veían en esta remoción un acto de despotismo⁴⁹. En efecto, tiempo después, comenzaron las acusaciones del Cabildo contra el gobernador ante el rey por la suspensión del asesor letrado, a quien antes habían criticado por la falta de condiciones para ejercer el cargo. De esto se tomó Carrasco para defenderse de las imputaciones, señalando al monarca que el mismo Cabildo, que poco antes había informado de la ineptitud de Díaz de Valdés, ahora lo defendía para increpar sus procedimientos⁵⁰. Ya sea por el incidente del Scorpion o por el ambiente de cambios tras la prisión de Fernando VII, los procedimientos de Carrasco causaron indignación tanto entre realistas como entre reformistas. Mientras los primeros veían a un funcionario sin apoyo, los patriotas o reformistas veían en él a un mando despótico hacia el Cabildo⁵¹.

Por otro lado, Díaz de Valdés escribió al monarca para solicitar la plaza de fiscal en la audiencia de Chile o en las de Lima, Chuquisaca o Buenos Aires⁵², aunque sin éxito. Ello motivó, finalmente, la realización efectiva de su viaje a España en abril de 1810.

4. 1810-1813: un peninsular avecindado en Chile ante la independencia

Unos días antes de iniciarse los movimientos juntistas en Chile, el gobernador Francisco Antonio García Carrasco, aunque preocupado por la situación política local, no perdió la oportunidad para reiterar al monarca sus críticas contra el asesor del rey:

“La ineptitud de don Pedro Díaz de Valdés asesor general, es sabida de todos y de mi más conocida por intermediación con que lo trataba. Las recusaciones eran continuas. Los clamores diarios y el retardo de los negocios en general asombrosos”⁵³.

⁴⁸ *Decreto del Gobernador Francisco Antonio García Carrasco por el cual suspende a Pedro Díaz de Valdés de las funciones de Asesor y Auditor de Guerra*, Santiago, 9 de abril de 1810, en Moreno, Tomo XXXII, 237.

⁴⁹ Diego Barros Arana, *Historia General de Chile*, 87.

⁵⁰ *Oficio de Antonio García Carrasco a su Majestad el Rey*, 27 de agosto de 1810, Moreno, Tomo XXXII, 249.

⁵¹ Miguel Luis Amunátegui, *La Crónica de 1810*, Tomo II, 138. En esta misma línea, en sus escritos sobre la independencia, Manuel de Salas hace una breve referencia a las dificultades entre Pedro Díaz de Valdés y el gobernador Carrasco que tuvieron una gran influencia en los comienzos de la revolución. Manuel de Salas, *Escritos de don Manuel de Salas y documentos relativos a él y su familia*, Tomo I (Santiago: Imprenta Cervantes, 1910), 477.

⁵² *Carta de Pedro Díaz de Valdés a Su Majestad el Rey*, 7 de febrero de 1810, en Moreno, Tomo XXXII, 230.

⁵³ *Oficio de Antonio García Carrasco a su Majestad el Rey*, 27 de agosto de 1810, Moreno, Tomo XXXII, 249.

En este oficio, el gobernador también daba cuenta a la autoridad de acciones independentistas en Chile que estuvieron a cargo de Antonio Ovalle, José Antonio Rojas y Bernardo Vera, las que fueron reprimidas por Carrasco.

Esta determinación fue motivo de disputa entre los propios españoles que estaban en Chile. Mientras algunos apoyaron su captura, otras la consideraron exagerada, en especial, por la reacción que provocó en el pueblo⁵⁴. El amplio malestar popular que generó esta medida fue mencionado en una de las tantas cartas escritas por Javiera Carrera a su marido, cuando éste se encontraba en España. Carrera se quejaba de la pasividad de los criollos frente al gobernador y le aseguraba: “Si tú te hubieras mantenido aquí padecerías mucho más por la variedad de opiniones y poco carácter de mis paisanos”⁵⁵.

La prisión de estos tres hombres, ocurrida el 25 de mayo de 1810 y de la que se jactó el gobernador fue, a juicio de Juan Egaña, la causa de la posterior solicitud del Cabildo, de la Audiencia, del pueblo y de las tropas para que Carrasco renunciara y que el mando recayera en el brigadier conde de la Conquista, Mateo de Toro y Zambrano⁵⁶.

Aunque el viaje de Pedro Díaz de Valdés había sido solicitado antes de que Carrasco lo apartara de sus funciones, al llegar a Cádiz en 1811, se enteró de que lo habían jubilado, disminuyendo su sueldo a la mitad⁵⁷. El cargo de asesor recaía ahora en Antonio Garfías, cambio que fue celebrado por Javiera Carrera en una de las tantas cartas que envió a su marido⁵⁸, considerando que Garfías era cercano a ambos. No obstante, la reposición de su cargo y de su sueldo se transformaron en la principal preocupación de Díaz de Valdés.

Después de dos años de disputas, el conflicto entre el gobernador y su asesor había acabado con los dos marginados de sus cargos y con el Cabildo fortalecido. En esta misma línea, la resistencia de Francisco Antonio García Carrasco a los cambios frente a las novedades ocurridas en España fue lo que terminó por hundirlo. Justo en el momento en que los vecinos exigían una respuesta local a los acontecimientos críticos, él optó por reprimir todo intento de solución sin canalizar las demandas.

Mientras Díaz de Valdés imploraba por un nuevo cargo, llegaron las noticias de la primera Junta de Gobierno organizada en Santiago el 18 de septiembre de 1810. A raíz de estos nuevos acontecimientos, y pese al consejo de su esposa de que esperara la evolución de los

⁵⁴ Miguel Luis Amunátegui, *La Crónica de 1810*, Tomo II, 144.

⁵⁵ *Carta de Javiera Carrera a Pedro Díaz de Valdés*, Santiago, 31 de mayo de 1810, en Matta Vial, 181.

⁵⁶ Juan Egaña, *Épocas i hechos memorables de Chile*, en Diego Barros Arana, *Sucesos ocurridos en Chile desde 1810 hasta 1818, acerca de su independencia* (Santiago: Imprenta del país, 1858), 13. En esta misma línea, Jocelyn Holt coincide en que a pesar de que muchas acciones cuestionables de Carrasco fueron toleradas, la arbitrariedad con que actuó contra estos vecinos terminó condenando su futuro en Chile. Alfredo Jocelyn-Holt, *La Independencia de Chile* (Santiago: Planeta/Ariel, 2001), 156.

⁵⁷ *Expediente de Jubilación de Pedro Díaz de Valdés*, Santiago, 9 de abril de 1810, en Moreno, Tomo XXXII, 237 y 238.

⁵⁸ *Carta de Javiera Carrera a Pedro Díaz de Valdés*, Santiago, 25 de junio de 1810, en Matta Vial, 183.

hechos⁵⁹, se apresuró en volver y lo hizo en el navío inglés Standart, en el que coincidió con su cuñado José Miguel Carrera.

Según datos de Barros Arana, el navío salió de Cádiz el 17 de abril y llegó a Valparaíso el 25 de julio de 1811. Aunque coincidieron en la misma embarcación, los compañeros de viaje de Carrera fueron el oidor Antonio Caspe y el contador José Joaquín Aguirre, a los que se agregaba el capitán de la nave, el capitán Fleming. La lejanía entre los cuñados pudo deberse a los impulsos espontáneos de patriotismo que se describen sobre José Miguel durante la travesía⁶⁰.

A pesar de que, a partir de los antecedentes con que contamos, no se puede hablar de una amistad entre José Miguel Carrera y Pedro Díaz de Valdés, la conexión que otras personas podían realizar era inevitable. Así queda de manifiesto en un oficio del capitán Javier Elío, donde informaba a las autoridades hispanas, con bastante detalle, cómo se había conformado el Congreso en Chile, las medidas adoptadas por este organismo y la conexión entre Carrera y Díaz de Valdés:

“La voz de que España está perdida se sostiene por los adictos á la Junta y es con lo que piensan afianzar lo hecho. En este mal concepto han influido no poco los informes de Dⁿ José Miguel Carrera, hermano político del Asesor que fue de aquel gobierno Dⁿ Pedro Diaz Valdes, y Dⁿ Ramon Errasuriz”.⁶¹

Al llegar a Chile, en septiembre de 1811, Díaz de Valdés se encontró con un escenario político muy distinto al de ese Chile que había dejado un año y medio antes. Ciertamente, esto debió implicar un desafío para él, quien, en tanto antiguo funcionario real, peninsular avocinado en Nuevo Mundo y emparentado con una de las familias líderes del movimiento autonomista, debió enfrentarse a la dicotomía de apoyar a realistas o a patriotas. Sin embargo, su trayectoria profesional, su historia matrimonial y sus diferencias con otras autoridades españolas permiten suponer que basó sus decisiones sobre la necesidad y conveniencias privadas y familiares, más que sobre principios políticos o ideológicos.

Díaz de Valdés optó por adaptarse al nuevo contexto. Para eso, ofreció sus servicios al nuevo Congreso, logrando que la Junta de Gobierno, de la que formaban parte José Miguel Carrera y Bernardo O’Higgins, le restituyera en 1812, los sueldos que estaban pendientes por su viaje y le confiriera el cargo de contador mayor con un sueldo de seis mil pesos⁶².

Aunque podríamos reducir esta nueva designación a un caso de nepotismo, lo cierto es que José Miguel Carrera requería de apoyo desde donde proviniera, incluso de aquellos que

⁵⁹ *Carta de Javiera Carrera a Pedro Díaz de Valdés*, Santiago, 2 de julio de 1810, en Matta Vial, 184.

⁶⁰ Diego Barros Arana, *Historia General de Chile*, 281.

⁶¹ Carta del Capitán General de Chile, Javier Elío, informando del Congreso Nacional instalado en Chile y las medidas adoptadas por este país. Archivo General de Indias, 1811-09-20, ESTADO, 80, N. 111, 4.

⁶² Decreto de la Junta de Gobierno, Santiago, 7 de diciembre de 1811, en Moreno, Tomo XXXII, 263 y 264.

habían sido marginados del proceso autonomista⁶³. Por otro lado, aunque de origen español, Pedro Díaz de Valdés entraría en la categorización de un “criollo de vida”, esto es, nacido en España, pero con largas y profundas relaciones con los “criollos de sangre”⁶⁴, establecida, en este caso, gracias a su matrimonio con Javiera Carrera.

No obstante, ya sea por las tensiones de los Carreras con otros patriotas, por el complejo carácter o sus constantes achaques, Díaz de Valdés se vio involucrado en nuevos problemas que derivaron en su destitución en abril de 1813. Ante esto, Javiera Carrera debió interceder con autoridades patriotas, como José Miguel Infante y Agustín de Eyzaguirre, para conseguir que su marido retomara sus funciones⁶⁵. A esas alturas, su esposa se había convertido en una agente relevante del proceso independentista y su presencia, acompañando a su hermano José Miguel, era un factor de atracción entre los patriotas⁶⁶. Díaz de Valdés comenzaba a ceder protagonismo en los asuntos políticos y públicos, para ubicarse en un segundo plano de los procesos por los cuales Chile y su familia estaban atravesando.

5. 1814-1824: entre realistas y patriotas.

A inicios de octubre de 1814, los intentos independentistas de los patriotas fueron aplacados en la batalla de Rancagua, al imponerse las fuerzas realistas. A raíz de esta derrota, Javiera Carrera y sus hermanos cruzaron la cordillera hacia Argentina, huyendo de las posibles represalias contra su familia. El 5 de octubre de 1814, desde Los Andes, Javiera Carrera escribió a su marido explicando las razones de su partida, que no había acordado con él, y lo difícil que había sido su decisión: “Ahora tú me harás la justicia de creer que paso de dejarte a ti y a mis amados hijos, no por preferir otros a ustedes, como me has repetido con injusticia muchas veces, sino por la necesidad a que me obliga el destino”⁶⁷.

Díaz de Valdés no contestó esta carta. La partida de su esposa lo tomó por sorpresa y le generó una serie de complicaciones, tanto en su vida personal, al quedar solo a cargo de sus hijos, como profesional, al cuestionarse su fidelidad frente a la Corona. Al no obtener respuesta, Javiera Carrera le escribió nuevamente, no solo solicitando su compasión, sino además dinero y ayuda para su padre que se encontraba enfermo. Pedro Díaz de Valdés, en su condición de funcionario real, podía interceder ante el nuevo gobernador Mariano

⁶³ Alfredo Jocelyn-Holt, *La Independencia de Chile*, 174.

⁶⁴ Juan Luis Ossa, “La Criollización de un ejército periférico, Chile, 1768-1810”, *Historia* N°43, vol. II (julio-diciembre 2010), 433.

⁶⁵ Carta de Javiera Carrera a Pedro Díaz de Valdés, Santiago, 16 de junio de 1813, en Matta Vial, 188-189.

⁶⁶ Melchor Martínez, *Memoria histórica sobre la Revolución de Chile: desde el cautiverio de Fernando VII hasta 1814* (Valparaíso: Imprenta Europea, 1848), 151.

⁶⁷ *Carta de Javiera Carrera a Pedro Díaz de Valdés*, Los Andes, 5 de octubre de 1813, en Matta Vial, 197.

Osorio de la misma forma como ella, tal como se lo manifestaba en la carta, había hecho frente a las autoridades de la Junta de Gobierno⁶⁸.

Sin embargo, esto no era sencillo. La huida de los Carrera puso a Díaz de Valdés en una compleja situación. Su silencio, pudo responder no tanto a una sensación de despecho como a una razón política, pues otra vez se veía en la obligación de adaptarse al nuevo escenario político. La única forma que el antiguo asesor tenía de volver a ser considerado como un hombre leal al rey era haciendo evidente que la partida de su esposa había sido un acto independiente y voluntario en el que él no había tenido parte. Solo de esta manera podía conseguir la restitución de su sueldo, evitar la confiscación de sus bienes y, de paso, cumplir con las urgencias económicas que tenía su familia, incluyendo a Javiera Carrera, que requería de su apoyo al otro lado de la cordillera.

Ya sea por convicción o conveniencia, Pedro Díaz de Valdés aprovechó la ocasión para informar al virrey Fernando de Abascal sobre lo que había sufrido el país con el proceso iniciado con una junta en 1810 y que había concluido abruptamente tras la batalla de Rancagua en 1814:

“Agricultura, comercio, industria, todo estaba paralizado. El virtuoso labrador oprimido con la imposibilidad de dar despacho a los frutos de la tierra, suspendía su ocupación probando por este medio de adquirir el sustento a una infinidad de individuos con gravísimo perjuicio de la población. El honrado comerciante, no pudiendo consultar su genio para las empresas de giro y demás especulaciones, lloraba en el seno de su familia tamaña infelicidad, sin divisar otro término que la prolongación del mal”⁶⁹.

Sin pudor alguno respecto a sus parientes políticos y como una forma de demostrar su lealtad con las autoridades hispanas, no dudó en condenar a los revolucionarios por los problemas provocados y agradecer, en cambio, el retorno de la normalidad:

“Gracias al Omnipotente ya vemos aniquilado tan pernicioso cuadro, y restituido al pueblo chileno la tranquilidad de que la había despojado la más negra Revolución, salió de la ignominia, se quebrantaron las cadenas con que por tanto tiempo estuvo abarrajado bajo el yugo de una gavilla de facciosos que nada discurrían menos que en la felicidad de sus habitantes”⁷⁰.

Sus informes consiguieron el objetivo y le valieron una recomendación por parte de Francisco Javier de Toral a José Fernando Abascal y una remesa de \$2.000 pesos⁷¹. No

⁶⁸ *Carta de Javiera Carrera a Pedro Díaz de Valdés*, Mendoza, 15 de noviembre de 1814, en Matta Vial, 198.

⁶⁹ Carta de Pedro Díaz de Valdés a José Fernando Abascal informando de la situación en Santiago de Chile y alabando la actuación del virrey. Archivo General de Indias, 1814-12-27, Diversos, 3, N. 554, 3.

⁷⁰ Carta de Pedro Díaz de Valdés a José Fernando Abascal informando de la situación en Santiago de Chile y alabando la actuación del virrey. Archivo General de Indias, 1814-12-27, Diversos, 3, N. 554, 3.

⁷¹ Carta de recomendación de Francisco Javier de Toral a José Fernando Abascal sobre Pedro Díaz de Valdés, asesor de la gobernación de Chile, Archivo General de Indias, 1815-02-20, Diversos, 4, 615.

conforme con eso, Díaz de Valdés aprovechó el retorno de las fuerzas monárquicas para solicitar al virrey la restitución de su cargo, apelando a sus méritos y servicios, su suerte adversa y, además, como una forma de contrarrestar el balance de cargos, que en su mayoría eran conferidos a americanos⁷².

La realidad, no obstante, era más compleja. Al poco tiempo de retomar sus funciones al servicio de la Corona, Díaz de Valdés se encontró en una incómoda posición, considerando su condición de esposo de una prófuga. Así se consigna, por ejemplo, en el remate de una casa de los Carrera, que había sido saqueada y luego utilizada como oficina por los hispanos.

Ante la solicitud de Díaz de Valdés, la autoridad informó al funcionario que, si quería quedarse con la vivienda, debía ser parte de este remate como cualquier otra persona, sin considerar el vínculo con su propietaria: “Don Pedro Díaz de Valdés, su marido, no es su heredero; ni puede tener otro derecho a la casa, que es presentarse a subastarla en arriendo”⁷³. Este tema fue causa de un largo debate y ante la cercanía del remate, a Díaz de Valdés no le quedó otra opción que la de exponer a su esposa, alegando su propia inocencia y la de sus hijos, según se puede leer a continuación:

“Sería inoficioso que tratara de probar una verdad inconclusa, cual es la que le corresponde al marido el fruto de bienes dotados y para jornales que lleva la mujer al matrimonio. Lo sería igualmente persuadir que no pueda perjudicar a los hijos la precipitada resolución de su madre cuando en ella no hemos tenido la menor culpa. ¿Y es posible que por la ligereza o falta de meditación de doña Francisca Xaviera se haya de privar a su inocente prole de lo que legítimamente le pertenece?”⁷⁴.

Con el fin de poder hacer frente a estas dificultades, a fines de abril, Díaz de Valdés solicitó a Mariano Osorio la restitución del pago de la mitad del sueldo que había fijado una resolución real a raíz de su jubilación. Según él, éste ascendía a los 2.600 pesos que se dividían en dos mil pesos por su rol de asesor general y auditor de guerra y los otros seiscientos otorgados por la Real Audiencia por “consideración al corto sueldo de mi plaza y otras razones”⁷⁵. Luego de varios intercambios epistolares, Mariano Osorio resolvió el pago de mil pesos, correspondientes a la Real Orden del 9 de abril de 1810, descartando otros pagos que no habían sido autorizados por el rey⁷⁶.

⁷² Carta de Pedro Díaz de Valdés a José Fernando Abascal lamentándose la pérdida de su cargo como contador y pidiendo una nueva plaza, Archivo General de Indias, 1815-03-12, Diversos, 4, 622.

⁷³ *Oficio de los Ministros de Real Hacienda al M.I.S.P. don Mariano Osorio*, Santiago, 3 de marzo de 1815, en Moreno, Tomo XXXIII, 40.

⁷⁴ Oficio de Pedro Díaz de Valdés al gobernador Mariano Ossorio, Santiago, 31 de mayo de 1815, en Moreno, Tomo XXXIII, 57.

⁷⁵ *Oficio de Pedro Díaz de Valdés a Mariano Ossorio y Pardo*, Santiago, 27 de abril de 1815, en Moreno, Tomo XXXIII, 46.

⁷⁶ *Providencia de Ossorio*, Santiago, 22 de junio de 1815, en Moreno, Tomo XXXIII, 49.

La buena relación entre Díaz de Valdés y Mariano Osorio cambió con el reemplazo de éste por Casimiro Marco del Pont. No sólo para él, sino también para el resto de los patriotas que participaron de la independencia y que comenzaron, a partir de la llegada del nuevo gobernador, a sufrir las represalias por sus actuaciones contra la Corona.

Su gobierno, a fines de diciembre de 1815, cambió de manera radical la relación entre patriotas y realistas, criollos y peninsulares, y aceleró el proceso independentista que, organizado por José de San Martín al otro lado de la cordillera, logró imponerse por las armas a inicios de 1817.

Con el transcurso del tiempo y la consolidación del triunfo patriota entre 1817 y 1818, la figura de Pedro Díaz de Valdés se fue haciendo cada vez más difusa. Su situación se complicó cada vez más, no solo por la lejanía de su esposa y el cuidado obligado de sus hijos, sino además por la pérdida de propiedades y problemas económicos. La realidad no era mejor al otro lado de la cordillera, donde los hermanos de Javiera Carrera fueron hechos prisioneros por sus opositores y luego fusilados.

Las esperanzas de Díaz de Valdés de que la derrota de sus compatriotas permitiría el regreso de su esposa se desvaneció cuando Javiera Carrera se sintió amenazada por el gobierno de Bernardo O'Higgins y decidió no regresar a Chile, prolongando la angustia de ambos cónyuges.

Desde el punto de vista económico, la situación solo mejoró a raíz del fallecimiento de su suegro Ignacio de la Carrera. A partir de ese momento, Díaz de Valdés quedó a cargo de la administración de sus propiedades y de la herencia, a través de un poder que le fue otorgado por su esposa Javiera para que la representara en los negocios, estableciéndose de forma explícita la prohibición de que vendiera los bienes que le pertenecían⁷⁷.

Luego de la muerte de su padre y, en especial, de sus hermanos, la estabilidad económica se transformó en un asunto de vital importancia para Javiera Carrera, tal como se puede deducir de sus cartas: "No descanso pensando el modo más seguro de recuperar mi destruida fortuna para la felicidad de nuestros hijos"⁷⁸.

Javiera Carrera sólo pudo regresar a Chile en 1824, cuando O'Higgins se hallaba exiliado en Perú. Para ese entonces, Pedro Díaz de Valdés ya superaba los sesenta años y a través de las últimas cartas, se lo percibe como un hombre desinteresado de la política, solo preocupado por el bien de su familia, el futuro de sus hijos y la salud de su esposa⁷⁹. Nada

⁷⁷ *Poder de Xaviera Carrera a su marido Pedro Díaz de Valdés para que conozca los negocios concernientes a la testamentaria de su padre el finado don Ignacio*, Buenos Aires, 14 de septiembre de 1819, en Moreno, Tomo XXXIII, 198-199.

⁷⁸ *Carta de Javiera Carrera a Pedro Díaz de Valdés*, Montevideo, 3 de enero de 1822, en Moreno, Tomo XXXIII, 262

⁷⁹ *Carta de Pedro Díaz de Valdés a Javiera Carrera*, Santiago, 21 de diciembre de 1821, en Moreno, Tomo XXIII, 257.

sabemos sobre cómo fueron los dos últimos años en que ambos, por fin, pudieron volver a convivir.

Pedro Díaz de Valdés siguió viviendo en Santiago hasta su muerte, en 1826, en medio de las alternativas de alta y baja fortuna resultantes de las prosperidades o desgracias de la familia de su esposa⁸⁰. Fueron estas relaciones familiares las que lo acercaron a la causa de la revolución de Chile, si bien pudo hacerlo, más que por motivos ideológicos o políticos, por razones personales, afectivas y económicas. Jamás tomó parte, abiertamente, del bando patriota, sino más bien, se adaptó a las coyunturas de su tiempo para salir adelante y lidiar con las tensiones y cambios de aquella época de transición que llevó a Chile desde su condición colonial a la instauración de un estado republicano. Pedro Díaz de Valdés fue, así también, un sujeto de transiciones, cambio y resiliencias.

6. Conclusiones

Pedro Díaz de Valdés, aunque relegado por la historiografía a un segundo plano, desde el que ha figurado sólo nominalmente como el esposo de Javiera Carrera, protagonizó una historia de cambios, conflictos y negociaciones que, desde su caso particular, expresa las complejidades de su tiempo. Desde su llegada a Chile, fue objeto de polémica entre quienes lo apoyaban y aquellos que, de forma justificada o no, lo despreciaban. Al revisar su historia, no es difícil comprender que su matrimonio con Javiera Carrera pudo ser una acción concertada con un doble fin. El primero, dar estabilidad y garantías socioeconómicas a la joven viuda de una familia aristocrática que ya tenía dos hijos y, segundo, establecer un estrecho vínculo entre los criollos y el funcionario de la Corona. No obstante, su relación con la sociedad local nunca fue fácil ni sencilla, lo que refleja el complejo entramado de intereses y vínculos de poder que subyacía al sistema colonial, más allá de las jerarquías políticas o de la estructura establecida según los orígenes peninsulares o americanos de sus miembros.

A pesar de las críticas y tensiones, Díaz de Valdés aprendió a lidiar con estas dificultades y tuvo la habilidad de aprovecharse de su “doble militancia” para obtener los beneficios como asesor letrado por parte de la Corona y como un miembro cercano a los vecinos de Santiago. Su postura, contraria al gobernador Carrasco durante el incidente del Scorpion, se acomodó a la de la élite local, que entendía la relevancia del contrabando en la economía local y los perjuicios que podía implicar un incidente en sus relaciones con Gran Bretaña.

A partir de los antecedentes revisados, podemos concluir que el gobernador Francisco García Carrasco jamás perdonó esta condena y declaró de forma tácita una guerra al asesor letrado a través de una serie de oficios y cartas en los que mostraba su mayor desprecio por el funcionario. De esta manera, los mismos que en principio se opusieron a Díaz de Valdés

⁸⁰ Diego Barros Arana, Historia General de Chile, 87.

en su rol de asesor, luego vieron en él a un aliado que les permitía exponer los abusos cometidos por el gobernador y defender el derecho de los locales a su autodeterminación. Así, el asesor letrado acabó ocupando un lugar singular y ambivalente entre autoridades reales y locales, posición que se proyectaría luego entre las tensiones de realistas y patriotas.

A lo largo del proceso por la independencia, dicha ambivalencia le permitió sortear con relativo éxito los vaivenes políticos. Si entre los años 1813 y 1814 no fue perseguido en su condición de funcionario de la Corona, fue gracias a su vínculo con los hermanos Carrera. Asimismo, si pudo retomar sus funciones entre 1814 y 1817, fue gracias a la partida de su esposa rumbo a Argentina y a su posibilidad de demostrar lealtad a la autoridad monárquica.

En este sentido, la declaración de inocencia frente a los actos de su esposa Javiera Carrera le permitió seguir recibiendo las remuneraciones que le correspondían como asesor jubilado, según la orden real, pese a sus estrechos vínculos con una de las familias promotoras de la independencia de Chile.

Finalmente, a pesar de sus críticas al proceso independentista, no tuvo inconveniente para volver a estrechar los vínculos con los patriotas, una vez que se consiguió, de forma definitiva, la independencia.

Los tránsitos y negociaciones que desarrolló Díaz de Valdés en Chile para enfrentar su doble y compleja condición social y política, permite comprender que la independencia de Chile no puede ser entendida como un corte o cambio radical, sino como proceso transicional durante y luego del cual, muchas de las instituciones y órdenes que daban base y estructura al sistema colonial se mantuvieron adaptándose a la nueva república. Así también ocurrió con algunos funcionarios y miembros de la sociedad de Santiago, como, en este caso, el asesor letrado.

Aunque existe consenso respecto a que la independencia fue un proceso lleno de matices, la revisión de la biografía de Pedro Díaz de Valdés, además de confirmarlo, lo humaniza. Detrás de un funcionario español, se encuentra un esposo, cuñado y padre que, antes que velar por una causa realista o patriota, antepuso los intereses de su familia chilena. Se trata, de este modo, de una historia que, aunque puede resultar menos gloriosa que la de sus cuñados o compatriotas como Antonio Pareja, fue, tal vez, más cercana y similar a la de la mayoría de quienes vivieron dicho proceso y enriquece su conocimiento desde la significancia de su singular experiencia.

7. Bibliografía

- Amunategui, Miguel Luis. 1911. En Vísperas del 18 de septiembre de 1810. Santiago: Imprenta Cervantes.
- Amunategui, Miguel Luis. 1876. La Crónica de 1810, Tomos I, II y III. Santiago: Imprenta de la República.
- Aspillaga, Pilar y otros. 1993. Asesores letrados en el derecho indiano y en la praxis jurídica del reino de Chile, S. XVIII-XIX”. Memoria de Título, Universidad de Chile.
- Barros Arana, Diego. 2002. Historia General de Chile, Tomo VIII. Santiago: Centro de Investigaciones Barros Arana.
- Gabriel Cid. 2019. Pensar la Revolución. Historia Intelectual de la Independencia chilena. Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales.
- Costeloe, Michael. 2010. La respuesta a la independencia. México, Fondo de Cultura Económica.
- Egaña, Juan. 1858. Juan Egaña, Épocas i hechos memorables de Chile, en Diego Barros Arana, Sucesos ocurridos en Chile desde 1810 hasta 1818, acerca de su independencia. Santiago: Imprenta del país.
- Gay, Claudio. 1856. Historia de la Independencia chilena, Tomo I. París: Imprenta de E. Thunot y Cia.
- Jocelyn-Holt, Alfredo. 2001. La Independencia de Chile. Santiago: Planeta/Ariel.
- Martínez, Melchor. 1848. Memoria histórica sobre la Revolución de Chile: desde el cautiverio de Fernando VII hasta 1814. Valparaíso: Imprenta Europea.
- Matta Vial, Enrique. 1913. “Papeles de doña Javiera Carrera”, Revista Chilena de Historia y Geografía, Año III, Tomo IV, n°10.
- Meza, Néstor. 1956. La actividad política del reino de Chile entre 1806 y 1810 Santiago: Editorial Universitaria.
- Moreno, Armando. 2006. Archivo del General José Miguel Carrera. Santiago, Universitaria, Tomos XXXII y XXXIII, 2006.
- Moreno, Armando. 2006. “Apuntes para una biografía de doña Xaviera Carrera”. En *Archivo del General José Miguel Carrera*, Santiago, Universitaria, Tomo XXXII.
- Ossa, Juan Luis. 2010. La Criollización de un ejército periférico, Chile, 1768-1810. Historia N°43, vol. II (julio-diciembre 2010).
- Salas, Manuel. 1910. Escritos de don Manuel de Salas y documentos relativos a él y su familia. Santiago: Imprenta Cervantes, Tomo I, 1910.
- Sobrevilla, Natalia (editora). 2021. Repúblicas Sudamericanas en construcción. Lima: Fondo de Cultura Económica.
- Villalobos, Sergio. 1965. Comercio y Contrabando en el Ríos de la Plata y Chile, Buenos Aires: Editorial Universitaria.
- _____. 1968. El Comercio y la Crisis Colonial: Un Mito de la Independencia. Santiago: Ediciones de la Universidad de Chile.